



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. **0754**

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con el Decreto 948 de 1995

**CONSIDERANDO:**

Que mediante queja con Radicado SDA No. 3033 de 19 de enero de 2007, se denunció la contaminación atmosférica generada por un establecimiento denominado "ALMACAFE S.A" ubicado en la Av. Villavicencio No. 62 B-03 - Perdomo de esta ciudad.

Como consecuencia de lo anterior, el Grupo de Quejas y Soluciones, practicó visita el 27 de Enero de 2007 en la dirección mencionada y emitió el concepto técnico No. 1020 del 9 de Febrero de 2007, mediante el cual se constató que: **"Descripción del Entorno:** Establecimiento ubicado, en una vía principal pavimentada de alto flujo vehicular (Av. Villavicencio), antes e la entrada al Barrio Perdomo en buen estado, tiene acceso a todos los servicios. **Informe de la Visita:** Se realizó la visita al predio de la Av. Villavicencio No. 62 B-03 el día 27/01/2007, con el fin de realizar inspección, emitir concepto técnico y atender queja con radicado 2007ER3033 del 19/01/2007, la cual fue atendida por El Ingeniero de Calidad y el Supervisor Administrativo de la Empresa, Sres. Jhon Fredy Mora y Diego Lizcano Situación encontrada. Se encontró que el establecimiento ALMACAFE S.A, es una empresa dedicada al tostado y empaclado de café de la marca Juan Valdez. **Atmosférica:** El Establecimiento ALMACAFE S.A, cuenta con una tostadora con capacidad para 240 Kg. De café. Informan que la cantidad de tostado de café depende de la demanda, que esta se incrementa aproximadamente 1 o 2 meses al mes, en el cual están tostando 120 toneladas al mes, y en meses de baja demanda tuestan aproximadamente 45 toneladas al mes. Utilizan gas natural como combustible, presentan recibo de gas, en donde se lee un consumo de 3771 m<sup>3</sup>. La planta posee aproximadamente 41 respiraderos. El proceso consiste en la llegada de grano verde a la tostadora, allí se tuesta durante 20 y 35 minutos (de acuerdo a la clase de café), posteriormente es transportado a los silos, de allí una parte es empaclado y una parte es molido, en un molino interno. Utilizan agua en el proceso cuenchi (frenado de proceso de tostion), en proporción de tres Litros (3 Lt) por cada Doscientos kilogramos (200 Kg.) de café, puesto que la humedad puede producir hongos al producto. El consumo de agua es de 180 m<sup>3</sup>, para un personal de treinta (30) personas. Se perciben olores al interior de la planta (Área de tostado), En las oficinas dentro de

**Bogotá sin indiferencia**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**0754**

la empresa no se perciben olores. En el momento de la visita la planta estaba operando normalmente. No se evidencian humos, debido a que en el proceso de tostión no se generan emisiones. En la zona no se perciben olores ofensivos. **Análisis Atmosférico:** Se tiene que la empresa ALMACAFE S.A, no presenta emisiones, ni humos, se perciben olores al interior de la planta, en la zona administrativa es un olor tenue, no se percibe opacidad al ambiente, se tiene que no hay lugar a la queja"

**DISPONE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Archivar la documentación relacionada con la queja con Radicado SDA No **3033** de 19 de enero de 2007, Relacionada con la contaminación atmosférica.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

22 MAY 2007

  
**ADOLFO JOSÉ MANTILLA ESPINOSA**  
Profesional Especializado Grado 21  
Subsecretaría General

Grupo de Quejas y Soluciones:  
Proyectó: jgabriel.villamarin M

**Bogotá sin indiferencia**